DECIMA REGION SANITARIA – ALTO PARANA
SUB UOC Nº 10 – ALTO PARANA
TELEFAX 061-506588

JUSTIFICACION

Señores
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

A través de la presente, remito la justificación de acuerdo a lo solicitado en la Nota DNC Nº 18129/2020, en el marco de la Contratación Directa Nº 1-2020 ID Nº 381.127.

Con respecto al punto 1: Se emitió antes de la fecha prevista por la urgente necesidad de remitir las documentaciones desde Ciudad del Este, lugar de ubicación de la convocante hasta Asunción (MSPBS), y viceversa para dar cumplimiento a las normativas administrativas y técnicas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por ser imperiosa la necesidad de contar con el Servicio de Correo, que a la vez por la situación sanitaria actual es un apoyo importante para la institución porque además evita que los funcionarios viajen hasta el MSPBS (Asunción) para el traslado de documentos.

El punto 2, fue subsanado de acuerdo a lo observado.

Saludos cordiales.

Mercedes Raquel Rivas C.
Responsable Sub UOC Nº 10
Xma. Región Sanitaria – Alto Paraná